

Saludinnova: Una Red Social para Innovadores en Salud



Bidatzi Marín Bastida
Juan Lago Cabrera
Inmaculada Carnero Sánchez

Coordinador de Innovación y Tecnología - Fundación IAVANTE - Andalucía, España
Subdirector de Innovación y Tecnología - Fundación IAVANTE - Andalucía, España
Técnico de Innovación y Tecnología - Fundación IAVANTE - Andalucía, España

Resumen

El Banco de Prácticas Innovadoras (BPI) es una iniciativa de la Secretaría de Salud de la Junta de Andalucía junto con Fundación Pública Andaluza para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Personal (Fundación IAVANTE) que tiene por objetivo promover y fomentar la innovación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), mediante la identificación de acciones innovadoras que lleven a cabo los profesionales sanitarios. A su vez, el Banco promociona y difunde las prácticas innovadoras de los profesionales al resto del sistema y de esta forma se reconoce la labor desinteresada que realizan por la mejora de la calidad del servicio sanitario que se ofrece a la ciudadanía. La estrategia del proyecto contribuye a la innovación y modernización del sistema de salud, con el objetivo de generar mayores niveles de bienestar y progreso para la sociedad andaluza en general y para los usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en particular. A través de las denominadas prácticas e ideas innovadoras, el BPI aglutina todas las acciones, tanto proyectos en marcha como propuestas, de innovación que se producen en los centros sanitarios de Andalucía, poniéndolas a disposición y en conocimiento de todos sus miembros. Para ello, el Banco de Prácticas Innovadoras dispone de una serie de herramientas de utilidad y difusión a disposición de los profesionales sanitarios y en continua mejora y crecimiento: el portal www.saludinnova.com, el Premio a la Mejor Práctica Innovadora, Concurso de Ideas Innovadoras, el Foro de Innovación Sanitaria y Comunidades o grupos de trabajo. Sin embargo el recurso que aporta una mayor contribución en el acercamiento del BPI a los profesionales sanitarios lo constituye la Red de Agentes Sanitarios de Innovación (AASSI), presentes en cada uno de los centros hospitalarios y que facilitan que surjan ideas y se desarrollen prácticas innovadoras.

Palabras clave: Formación de Recursos Humanos; Innovación; Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud; Difusión de Innovaciones; Salud Pública; Programas Nacionales de Salud; Personal de Salud; Hospitales.

Abstract

Saludinnova: A Social Network of Innovators in Health

The Bank of Innovative Practices (BIP) is an initiative of the Health Department of Andalusia together with Public Foundation of Andalusia for Technological Progress and Personnel Training (IAVANTE Foundation). The goal of the Bank is to promote and encourage innovation within the public health system of Andalusia identifying innovative actions carried out by healthcare professionals. The Bank also disseminates the innovative practices of these professionals to the rest of the system, as a way to acknowledge the unselfish work they do for improving the quality of the healthcare system provided for the population. The strategy of the project contributes to the innovation and modernization of the healthcare system aiming to generate higher levels of well-being and progress for the Andalusian society at large, and especially, for the users of the Public Health System of Andalusia. Through the so called innovative practices and ideas, the BIP gathers all the actions, both ongoing projects and proposals of innovation produced at the healthcare centers of Andalusia and it makes them available to all its members. In order to do that, the Bank of Innovative Practices has a number of useful tools of dissemination for the healthcare professionals. The improvement of these tools is a continuous process: the portal www.saludinnova.com, the Award to the Best Innovative Practice, the Innovative Ideas Contest, the Health Innovation Forum and Communities or Working Groups. However, the resource which contributes the most for the professionals to use the BIP is the Innovation Healthcare Agents. This Network is present in each hospital center and it encourages the development of new ideas and innovative practices.

Key words: Human Resources Formation; Innovation Health Sciences, Technology and Innovation Management; Diffusion of Innovation; Public Health; National Health Programs; Health Personnel; Hospitals.

Saludinnova: Uma Rede Social de Inovadores em Saúde

O Banco de Práticas Inovadoras (BPI) é uma iniciativa da Secretaria de Saúde da Andaluzia junto com a Fundação Pública da Andaluzia para o Avanço Tecnológico e a Capacitação Pessoal (Fundação IAVANTE) que tem como objetivo promover e encorajar a inovação no Sistema Público de Saúde da Andaluzia, através da identificação de ações inovadoras desenvolvidas pelos profissionais da saúde. Ao mesmo tempo, o Banco promove e divulga as práticas inovadoras dos profissionais para o resto do sistema, reconhecendo, desta forma, o trabalho desinteressado feito em prol da melhoria da qualidade do serviço de saúde oferecido à cidadania. A estratégia do projeto contribui para a inovação e modernização do sistema de saúde, com o objetivo de gerar maiores níveis de bem estar e progresso para a sociedade da Andaluzia em geral e para os usuários do Sistema Público de Saúde de Andaluzia em particular. Através das chamadas práticas e ideias inovadoras, o BPI reúne todas as ações, tanto os projetos em curso como as propostas de inovação, produzidos nos centros de saúde da Andaluzia, colocando-as à disposição e conhecimento de todos seus membros. Para isso, o Banco de Práticas Inovadoras conta com uma série de ferramentas de utilidade e divulgação à disposição dos profissionais da saúde que estão em contínua melhoria e crescimento: o portal www.saludinnova.com, o Prêmio à Melhor Prática Inovadora, o Concurso de Ideias Inovadoras, o Foro de Inovação em Saúde e Comunidades ou grupos de trabalho. Entretanto, o recurso que contribui mais para a aproximação do BPI dos profissionais da saúde é a Rede de Agentes de Saúde da Inovação, presentes em todos os centros hospitalares e que facilitam o surgimento de ideias e o desenvolvimento de práticas inovadoras.

Palavras-chave: Formação de Recursos Humanos; Inovação; Gestão de Ciência, Tecnologia e Inovação em Saúde; Difusão de Inovações; Saúde Pública; Programas Nacionais de Saúde; Pessoal de Saúde; Hospitais.

INTRODUCCIÓN

El Banco de Prácticas Innovadoras nace, en julio de 2006, con la voluntad de ser una herramienta útil para todos los profesionales sanitarios (médicos especialistas, residentes, investigadores, gestores, enfermeros, auxiliares) del Sistema Sanitario Público de Andalucía que dedican sus esfuerzos a la mejora de la calidad en el desempeño de sus funciones y en el servicio que se ofrece al ciudadano mediante la introducción de procesos, técnicas, productos o servicios innovadores.

La misión del banco es la de identificar acciones innovadoras, ya sean proyectos o propuestas, a los que se denomina prácticas e ideas innovadoras respectivamente, y difundirlas al resto del Sistema Sanitario Público Sanitario de Andalucía, canalizando de esta forma la innovación que se desarrolla en los centros sanitarios y facilitando el reconocimiento de la labor que realizan los profesionales sanitarios.

La estrategia de innovación del Banco de Prácticas Innovadoras se describe en el II Plan de Calidad de Sistema Sanitario Público de Andalucía (PCSSPA) y persigue la mejora y modernización del mismo, con el objetivo de generar mayores niveles de salud, bienestar y progreso económico para Andalucía. Dicho objetivo se estructura en tres líneas estratégicas: innovación en relación con la ciudadanía; innovación en el desempeño profesional mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación; y innovación organizativa.

SALUD INNOVA

Para el logro de sus objetivos y de acuerdo a la estrategia establecida en el II Plan de Calidad del SSPA el Banco

de Prácticas de Innovadoras pone en marcha una serie de medios y de herramientas tecnológicas, entre ellas el *web-site* www.saludinnova.com.

Salud Innova constituye la ventana de difusión de las acciones innovadoras que llevan a cabo los profesionales sanitarios de Andalucía. Se trata de una plataforma abierta y libre en la que los usuarios publican las ideas o prácticas de su entorno y a la vez hacen partícipes de ello a sus compañeros.

Las ideas innovadoras son conceptos o reflexiones creativas que existen en la mente del profesional pero que no están materializadas en un proyecto concreto. En la actualidad, Salud Innova dispone de 616 ideas publicadas y ha convocado tres ediciones del Concurso de Ideas Innovadoras, obteniendo un gran éxito en afluencia de participantes.

Las prácticas innovadoras son proyectos puestos en marcha sobre un área de conocimiento especializado, en el que un grupo de trabajo comparte aprendizajes basados en la reflexión y la experiencia de dicha área. En total 283 proyectos aparecen registrados en Salud Innova.

El portal funciona con un sistema en el que interactúan todos los miembros que lo componen a través de diferentes posibilidades de comunicación que tienen a su disposición. De este modo, se configura como una plataforma social basada en herramientas *Web 2.0* en la que los profesionales registrados disponen de un espacio en el que interrelacionan mediante comunidades con acceso a blogs, foros, noticias y documentos; contenidos multimedia y mediante la opción de crear su propia red de contactos dentro de la sección que se denomina *Mi perfil*.

Los participantes inscritos acceden por diferentes vías a información de su interés: noticias de actualidad sobre innovación sanitaria, una sección de documentos útiles para

el desarrollo de propuestas innovadoras así como enlaces de interés en el ámbito de la innovación sanitaria. También, pueden consultar el área de proyectos, donde se publican programas innovadores de carácter estratégico impulsados por la Secretaría de Salud de la Junta de Andalucía.

Además los usuarios, si así lo desean, reciben con carácter semanal o mensual, un boletín informativo con las últimas novedades del portal; también pueden estar informados a través de su teléfono móvil.

Por tanto, los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (facultativos, personal de enfermería, profesionales no asistenciales etc.), a través de Salud Innova, pueden:

- Inscribir prácticas innovadoras que se estén llevando a cabo en su centro sanitario;
- Aportar ideas innovadoras que contribuyan a mejorar el sistema o sirvan como elemento sobre el que desarrollar propuestas y proyectos futuros;
- Participar comentando y aportando opiniones sobre las prácticas, ideas y noticias de actualidad que encuentren en Salud Innova;
- Votar sobre los contenidos disponibles en Salud Innova;
- Participar en las Comunidades que deseen o sugerir la creación de otras.

Como forma de reconocer la actividad, la participación y el dinamismo de los profesionales registrados en el *website*, Salud Innova dispone de un sistema de puntuación, denominado *Karma*: cada actividad llevada a cabo en el portal es premiada por un valor numérico que está asociado al perfil del miembro. Cuanto más activo es un usuario, mayor puntuación obtiene.

El portal presenta un *ranking* de los usuarios más participativos de acuerdo con este sistema de puntuación de actividades.

El Banco de Prácticas Innovadoras a través de *www.saludinnova.com* responde a las dudas, consultas o sugerencias de los profesionales registrados, en menos de 24 horas, lo que promueve una comunicación y realimentación constante como uno de los elementos clave en el desarrollo de proyecto.

Adicionalmente, los usuarios disponen de otros mecanismos para consultar dudas: las secciones de la *web* FAQ y "Glosario", en las que se proporcionan respuestas a aquellas preguntas más frecuentes con respecto al uso del portal y los términos más utilizados en el mismo. Además, los usuarios cuentan con enlaces de interés y un resumen

de las principales estadísticas del portal.

Para evaluar, cada uno de los servicios del Banco, los usuarios pueden realizar una encuesta de satisfacción disponible en Salud Innova, de esta forma se puede hacer un seguimiento permanente el grado de satisfacción de los usuarios.

A fecha de 22 de enero de 2010, Salud Innova cuenta con casi 2.600 participantes registrados. La siguiente figura muestra la evolución del número de los usuarios inscritos anualmente:

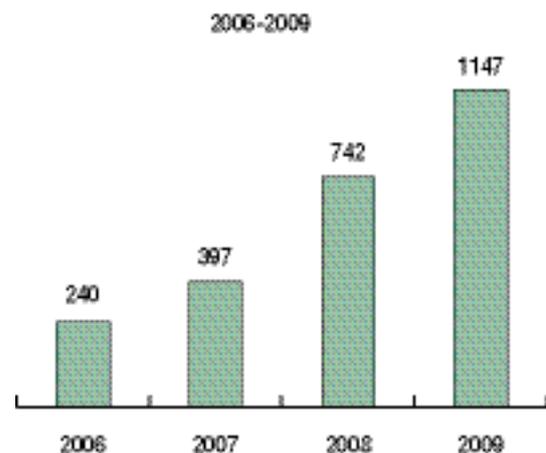


Figure 01 - Usuarios escritos por año.

RED DE AGENTES SANITARIOS DE INNOVACIÓN

El Banco de Prácticas Innovadoras, en línea con su propósito de fomentar la innovación y dinamizar su difusión, ha creado una red de profesionales presentes en los diferentes centros y organismos del Sistema Sanitario Público de Andalucía que contribuyen a acercar el Banco a los profesionales de cada centro.

Todos los profesionales cuentan con un Agente Sanitario de Innovación (ASI) en su centro sanitario; una persona cercana a la realidad diaria, preocupada por asesorarles y facilitando que surjan y se desarrollen las ideas innovadoras.

Desde el Banco de Prácticas Innovadoras se impulsa la colaboración con estos representantes de cada uno de los centros, de modo que estos AASSI ayuden in situ, de una forma coordinada, a asesorar en el proceso de innovación a profesionales y grupos de profesionales que requieran de metodología y recursos para la generación, reconocimiento y diseminación de las mejores ideas y prácticas innovadoras.



Figure 02 - Visitas al Portal Salud Innova.



Figure 03 - Portal Salud Innova - Banco de Prácticas Innovadoras

Por tanto, cada profesional cuenta con la ayuda de un ASI, que se encarga de acelerar la innovación, orientar y recabar información para la documentación de las prácticas innovadoras, identificar focos de innovación, ideas, personas, proyectos y prácticas innovadoras, servir de enlace entre los profesionales y el Banco de Prácticas Innovadoras, trasladar la innovación a los entornos cercanos.

En la actualidad, el Banco de Prácticas Innovadoras dispone de un total de 81 Agentes Sanitarios de Innovación, que realizan cada día la tarea de identificar acciones de innovación, facilitando su acceso y divulgación en Salud

Innova de sus ideas y proyectos, dándolos a conocer al sistema sanitario y todo aquel que se acerque al portal.

Los agentes cuentan con su propia comunidad de trabajo en la que publican artículos, participan en el foro, acceden a documentación y a proyectos de innovación. El Banco de Prácticas Innovadoras organiza actividades de formación y cohesión propias para los AASSI, en las que participan de forma activa con sugerencias y propuestas al proyecto.

Por tanto, los Agentes Sanitarios de Innovación se configuran como los portavoces de la innovación que empen-

den los profesionales en sus centros de trabajo para mejorar su labor diaria y prestar un servicio de mayor calidad al ciudadano.

PRÁCTICAS E IDEAS INNOVADORAS

Los profesionales sanitarios publican de forma libre en www.saludinnova.com las Prácticas Innovadoras e Ideas Innovadoras que consideren que repercuten en una mejora en el servicio sanitario prestado al ciudadano, en beneficio de la organización de su trabajo y en su desempeño profesional mediante el uso de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

Los usuarios pueden realizar comentarios y votar cada una de las ideas o prácticas publicadas.

El Banco de Prácticas Innovadoras considera Idea Innovadora: una propuesta de mejora que surge de forma creativa en la mente de un profesional pero que no está materializada en un proyecto específico. El propósito de esta captación de propuestas es que los profesionales puedan debatir y complementar las aportaciones de sus compañeros o conocer posibles alternativas al desarrollo actual de su actividad.

Complementariamente, se define Práctica Innovadora como: un proyecto puesto en marcha sobre un área de conocimiento especializado que implique un cambio significativo y novedoso en su ámbito de acción.

La difusión de estas iniciativas ya puestas en práctica constituye un importante instrumento de eficiencia para el sistema sanitario, puesto que permite que otros centros sanitarios incorporen de una manera ágil y rápida mejoras que han sido ya desarrolladas y validadas.

Premios

Los usuarios de Salud Innova registran ideas innovadoras en el portal durante todo el año, aquellos que así lo decidan pueden participar en el Concurso de Ideas Innovadoras, que se convoca en los meses mayo y junio.

El certamen promueve la innovación entre los profesionales con inquietudes innovadoras, identifica innovaciones potenciales que se encuentran en estado inicial y les da difusión entre todos los agentes del sistema sanitario, reconociendo de esta manera sus esfuerzos.

En su tercera edición, en 2009, participaron 172 ideas divididas en las tres categorías citadas, lo que ha supuesto

un crecimiento con respecto a concursos anteriores: 144 en 2008 y 131 en 2007.

Los mejores proyectos o prácticas innovadoras publicadas en el portal Salud Innova reciben un reconocimiento anual, con la elección de la Mejor Práctica Innovadora que se otorga a las más destacadas en las tres categorías estratégicas de innovación definidas:

- *Innovación en la relación con la ciudadanía*: la conformación de un nuevo papel y un mayor nivel de exigencia sobre los servicios públicos hacen que la interactividad con la ciudadanía a través de múltiples canales, la proactividad del sistema (especialmente en el ámbito de la promoción y la prevención), y la personalización del servicio sean pasos imprescindibles a dar como elemento de acercamiento al ciudadano;
- *Innovación en el desempeño profesional mediante el uso de TIC*: el conocimiento acumulado en el sistema sanitario sobre las necesidades de nuevos sistemas de información para apoyar la práctica clínica y los distintos ámbitos de gestión, unido al impresionante desarrollo de las TIC permiten la conversión de este conocimiento acumulado en nuevas y potentes herramientas tecnológicas que faciliten y apoyen el desempeño de las y los profesionales del SSPA;
- *Innovación organizativa*: el aprendizaje continuo que se produce en un sistema complejo de continuas interacciones como es el sistema sanitario público (en el caso de Andalucía con más de 90.000 profesionales y 8 millones de usuarios) permite su transformación en formas más eficientes de organizarse.

El galardón reconoce las mejoras y novedades que crean valor en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y que ya se han puesto en práctica obteniendo resultados positivos para el ciudadano, la organización o el trabajo cotidiano.

Tanto las prácticas como las ideas se evalúan por un Comité Asesor, que decide cuáles se ajustan más a los criterios descritos y cuál representa una innovación mayor.

Los ganadores de ambos concursos reciben sus galardones en eventos públicos por parte de las autoridades regionales a cargo de la innovación sanitaria y tienen la oportunidad de asistir a eventos internacionales sobre innovación sanitaria.

FORO DE INNOVACIÓN SANITARIA

El Foro de Innovación Sanitaria se ha convertido en el espacio de encuentro que facilita el contacto de los pro-

fesionales sanitarios con un interés común en mejorar la atención sanitaria, incorporar la innovación al modo de hacer y de pensar en la labor cotidiana y en compartir las experiencias y expectativas con los compañeros.

El evento, con carácter anual, se celebra en una ciudad andaluza diferente en cada edición y consta de dos secciones: una primera parte expositiva en la que expertos en creatividad, innovación e investigación exponen su enfoque y motivan al esfuerzo creativo de los participantes; y una segunda otra parte práctica en la que los asistentes participan de forma activa en talleres en los que desarrollan y evalúan propuestas innovadoras de forma colaborativa.

El Foro pretende fomentar la cultura de la innovación, proporcionando herramientas y metodologías a los profesionales interesados, motivándolos en el trabajo en grupo y destacando la importancia de incorporar la innovación en la actuación profesional cotidiana.

Los Agentes Sanitarios de Innovación disponen de su propio encuentro dentro del evento con actividades propias, en consonancia con el destacado papel que desempeñan en el Banco de Prácticas Innovadoras.

Al la última edición del evento, celebrado en noviembre de 2009 en Sevilla, asistieron cerca de 300 profesionales que tuvieron la oportunidad de escuchar a creativos e inventores de la talla de Joaquín Llorente o Pep Torres.

Como parte de la agenda del Foro de Innovación Sanitaria, se procede a la entrega de galardones del Concurso de Ideas

Innovadoras y del Premio a la Mejor Práctica Innovadora.

COMUNIDADES Y RED SOCIAL

Las Comunidades están formadas por un conjunto de profesionales a los que une un interés o ámbito de innovación sanitaria común. Los miembros de la Comunidad persiguen un mismo objetivo, una necesidad o meta común: comparten ideas, experiencias, proyectos, documentos y artículos con el fin de de establecer un diálogo productivo sobre el ámbito común que les une.

Los usuarios de Salud Innova pueden proponer la creación de nuevas Comunidades de acuerdo a los intereses de un grupo de profesionales y son creadas por los agentes del Banco de Prácticas Innovadoras. Cualquier usuario registrado en www.saludinnova.com puede unirse a cualquier Comunidad que desee. Cada una de ellas cuenta con las siguientes secciones en las que pueden participar todos los miembros: Blog, Foro, Noticias, Documentos, Prácticas Relacionadas y Proyectos Relacionados.

En la actualidad Banco de Prácticas Innovadoras cuenta con 17 Comunidades diferentes, entre las que cabe mencionar como ejemplos: Atención Primaria y Familia, Continuidad de Cuidados, Red de Investigadores, Enfermería de Urgencias, Bioética y Participación Ciudadana. Las Comunidades cuentan actualmente con un total de



Figure 04 - Portal Salud Innova.

446 profesionales participantes.

Como complemento a las Comunidades, los usuarios disponen de un elemento adicional que potencia la colaboración y el contacto entre aquellos que tienen intereses comunes: la red social. Cada usuario puede configurar una red de contactos propia que se distribuye en tres secciones:

1. Compañeros de trabajo: se crea automáticamente y presenta, para cada usuario, el listado de personas que pertenecen a su mismo centro sanitario.
2. Miembros de Comunidades: también se produce de forma automatizada y contiene a todos los miembros que coinciden con el usuario en alguna Comunidad.
3. Amigos: este tercer grupo lo confecciona manualmente el usuario, incluyendo el mismo a aquellos usuarios cuyas aportaciones y actividad considera de interés.

Con cada uno de ellos los profesionales puede contactar y relacionarse.

REFERENCIAS

1. Chesbrough H, Vanhaverbeke W, West J, editors. Open innovation: researching a new paradigm. Oxford: Oxford University Press; 2008.
2. Berkun S. The Myths of Innovation. Sebastopol, CA: O' Reilly Media; 2007.
3. California Healthcare Foundation. Institute of the Future. Diffusion of innovation in health care. California: California Healthcare Foundation; 2002. [Citado en 2010 Jan. 20]. Disponible en: http://www.anthonyroberto.com/teaching/health/readings/cane_mittman_DOI.pdf
4. Rogers EM. Diffusion of Innovations. 5ª ed. New York: Free Press; 2003.
5. The Change Foundation. Supporting Health Care Innovation. Toronto: The Change Foundation; 2005.
6. Massoud MR, Nielsen GA, Nolan K, Schall MW, Sevin C. A framework for spread. Cambridge, MA: Institute for Healthcare Improvement; 2006. Innovation Series.
7. Burns LR. The Business of Healthcare Innovation. Cambridge: Cambridge University Press; 2005.
8. U.S. Department of Health and Human Services. Agency for Healthcare Research and Quality. Healthcare innovations exchange. Rockville, MD: AHRQ; 2010
9. U.S. Department of Commerce. Measuring innovation in the 21st Century economy. Advisory Committee. [Citado en 2010 Jan. 20]. Disponible en: <http://www.innovationmetrics.gov/index.cfm>
10. Kilduff M. Social Networks and Organizations. London: Sage Publications; 2003.
11. Benkler Y. The wealth of networks. New Haven: Yale University Press; 2007.